



Secretaría General

Oficio electrónico N°1782-2022/SG-URP

Lima, 22 de junio de 2022

Señor ingeniero
DANTE COLAN MATUTE
Presidente
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Universidad Ricardo Palma
Presente.-

De mi consideración:

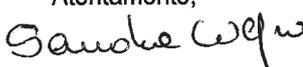
Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Consejo Universitario, en sesión virtual, de fecha 21 de junio de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo del Consejo Universitario N°1397-2022-virtual

Visto el Oficio N°021-2022-CSSR-P del Presidente de la Comisión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Ricardo Palma elevando al Rectorado, para su aprobación la conformación del Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica aprobado mediante el Acta N°05-2022 de fecha 05 de mayo de 2022; **el Consejo Universitario acordó: Aprobar el Comité de Seguridad Biológica, Química y Radiológica de la Universidad Ricardo Palma, conformado por los siguientes profesionales:**

- Presidente:** Biólogo Juan Carlos Ramos Gorbeña
- Secretaria:** Bióloga Carola Chambers Medina
- Miembros:**
- Doctor Luis Carlos Araujo Cachay
 - Ingeniero Alex Santiago Uriarte Ortiz
 - Ingeniero químico José Luis Tupayachi Herrera
 - Médico veterinario Franco Ernesto Ceino Gordillo
 - Doctor Fred García Alayo
 - Químico Abiu Josué Padilla Lauriano
 - Médico cirujano Jorge Armando Tayera Oblitas



Atentamente,

Dra. SANDRA NEGRO
Secretaria General Interina

Se adjunta expediente

Distribución

♦ Rectorado	1
♦ Vicerrectorado Académico	1
♦ Vicerrectorado de Investigación	1
♦ Dirección General de Administración	1
♦ Oficina de Economía	1
♦ Oficina de Desarrollo Académico	1
♦ Oficina de Auditoría Interna	1
♦ Archivo	1

SN/ajrt.

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"